

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1.	Miembro que notifica: <u>EMIRATOS ÁRABES UNIDOS</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2.	Organismo responsable: Autoridad de Normalización y Metrología de los Emiratos Árabes Unidos Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: Apartado postal 2166 Abu Dabi EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Teléfono: (+971) 2 403 2613 Fax: (+971) 2 671 0999 Correo electrónico: esma@esma.ae Sitio Web: http://www.esma.ae/
3.	Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4.	Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): ICS: 67.060. Cereales, legumbres y productos derivados
5.	Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: <i>UAE GCC Draft of Technical Regulation for General Requirements for Bakery Products</i> (Proyecto de Reglamento técnico de los Emiratos Árabes Unidos y el CCG sobre las prescripciones generales para productos de panificación). Documento en árabe (4 páginas) y en inglés (3 páginas).
6.	Descripción del contenido: El reglamento técnico del CCG abarca principalmente las prescripciones para diferentes tipos de productos de panificación como galletas y pan tostado, pero no abarca los demás tipos de productos de panificación destinados a fines nutricionales especiales.
7.	Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: Protección de la salud de los consumidores
8.	Documentos pertinentes: -
9.	Fecha propuesta de adopción: } Fecha propuesta de entrada en vigor: } Por determinar

10. Fecha límite para la presentación de observaciones: 60 días después de la fecha de notificación

11. Texto disponible en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de fax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:

Emirates Authority for Standardization and Metrology - ESMA
(Autoridad de Normalización y Metrología de los Emiratos Árabes Unidos - ESMA)
UAE TBT Enquiry Point
Emiratos Árabes Unidos
Teléfono: (+971) 2 403 2657; Fax: (+971) 2 671 5999
Correo electrónico: uaetbt@esma.ae
Sitio Web: <http://www.esma.ae/>